

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ D.C.



**SALA CUARTA CIVIL DE DECISIÓN
AVISO DE SALA ORDINARIA No. 007 de 2023**

La suscrita cita a las Magistradas Aida Victoria Lozano Rico y Clara Inés Márquez Bulla a la Sala Civil de Decisión ordinaria que se llevará a cabo el **veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 9:30 a.m.**, y a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados los siguientes proyectos de decisión:

TUTELAS				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	DECISIÓN
11001220300020230030400	TUTELA (Primera Instancia)	LUIS GABRIEL MELO ERAZO	OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL BOGOTÁ D.C.- CUNDINAMARCA	
11001220300020230031900	TUTELA (Primera Instancia)	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S - INVERST S.A.S	JUZGADO 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	
11001220300020230033500	TUTELA (Primera Instancia)	CAROLINA MEJIA MUÑOZ	JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y OTROS	
11001220300020230033800	TUTELA (Primera Instancia)	LUISA CAROLINA MENDOZA RODRÍGUEZ	JUZGADO 39 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
11001310303420230000501	TUTELA (Segunda Instancia)	YEHEUDILH YOHANNA MADRIZ RODRIGUEZ	COMPAÑIA DE SEGUROS POSITIVA	

11001310302520230003001	TUTELA (Segunda Instancia)	ANGELA ALEXANDRA YAÑEZ BARRIOS	FONDO NACIONAL DEL VIVIENDA	
11001310300420220050601	TUTELA (Segunda Instancia)	EFRAÍN PÉREZ SALAMANCA Y GLORIA INÉS LESMUS GARCÍA	JUZGADO 20 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ	
PROCESOS CIVILES				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	DECISIÓN
11001310304420190027401	VERBAL / R CONTRACTUAL	GALLO TELLEZ Y CIA EN LIQUIDACIÓN	BAVARIA S.A. Y CIA S.C.A	
11001310303820190039003	VERBAL / R CONTRACTUAL	ALEXIS ACEVEDO DE ESTUPIÑAN	MARIO ERNESTO SATOVA CHAPARRO.	
11001310301020170070001	VERBAL / R CONTRACTUAL	FORZZA S.A.S.	ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de las Magistradas convocadas, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignent en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 27 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy el **veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2023)**.

LUZ STELLA AGRAY VARGAS
Magistrada

Firmado Por:
Luz Stella Agray Vargas
Magistrada
Sala Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c48fa9a9292a0e49feefdb2cc0650d5851e3b3b189c9ab039b7591b5961b95a**

Documento generado en 22/02/2023 03:50:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>